



Lunes, 23 de diciembre de 2024

Urbanismo

Arquitectura antiinundaciones para los edificios en construcción de Sociópolis

El ayuntamiento propone eliminar los aparcamientos subterráneos y construirlos en la planta baja reservada para usos terciarios • Las medidas están siendo analizadas con las empresas

HORTENSIA GARCÍA
València

El Ayuntamiento de València, a través de la Delegación de Urbanismo, ha iniciado un estudio, junto a los propietarios de solares y constructores de La Torre, de nuevos modelos constructivos que se pretende aplicar a las futuras construcciones que se inicien en el barrio de Sociópolis con el fin de aumentar la seguridad de los vecinos.

Según ha explicado el concejal de Urbanismo, Juan Giner, «hemos mantenido una reunión de trabajo con los propietarios de los solares donde se van a construir nuevos edificios de viviendas en La Torre, junto a técnicos y expertos en la materia, con la finalidad de buscar soluciones constructivas que permitan una mayor seguridad y garantía frente a episodios de inundabilidad, fundamentalmente en lo que se refiere a los aparcamientos de coches».

El ayuntamiento de la capital valenciana toma nota así de las recomendaciones de arquitectos y urbanistas que tras la tragedia de la dana abogan por acabar con los aparcamientos subterráneos en zonas inundables. Hay que recordar que la mitad de las víctimas de la dana perdieron la vida en garajes y viviendas en sótano. El modelo de arquitectura antiinundaciones de la tienda de Ikea en Alfafar ha sido señalado como uno de los ejemplos a seguir.

La iniciativa se engloba dentro de las propuestas que el Ayuntamiento ha puesto en marcha para



Figuración de nuevos edificios con aparcamientos en altura propuestos para Sociópolis.

afrontar todos los problemas relacionados con la vivienda en la zona afectada por la dana, entre las que Giner destaca la nueva bonificación del 95% en la cuota del impuesto para las obras de nueva construcción, ampliación, reforma, rehabilitación o habilitación, realizadas en cualquier inmueble del ámbito de las pedanías de La Torre, Horno de Alcedo y Castellar-Oliveral del municipio de València, aprobada por la Junta de Gobierno Local.

En las reuniones iniciales se han planteado varias alternativas que suponen modificaciones de los proyectos en distintos grados. Así, entre las primeras opciones se

Una de las medidas que hay sobre la mesa es sobre elevar edificios y aparcamientos

plantea la eliminación de aparcamientos subterráneos y construirlos por encima de los bajos de usos terciarios y a continuación se elevaría la zona residencial. Otra de las propuestas consistiría en construir los aparcamientos sobre rasante,

pero en este caso se eliminaría las zonas comerciales.

Por otro lado, también se ha propuesto subir la rasante de los edificios 1,5 metros, o establecer rampas sobre elevadas. Finalmente algunas de las opciones planteadas en esta reunión inicial ha sido la construcción de un vaso de hormigón armado estanco en los aparcamientos.

A partir de esta reunión inicial, ha continuado el concejal de Urbanismo, se va a tener una reunión donde se incorporarán los técnicos del Ayuntamiento de València para valorar si es necesario modificar las ordenanzas que

afectan a este sector y llevar a cabo las medidas necesarias para garantizar que esas nuevas edificaciones sean absolutamente seguras para los nuevos inquilinos del barrio de La Torre».

Hay que recordar que la Torre es uno de los barrios donde el Ayuntamiento de València impulsa la cesión de derechos de superficie a empresas privadas para la construcción de vivienda pública. La valenciana SFI Consulting es la única empresa que ha optado a la licitación del citado derecho de superficie de cuatro parcelas en Nou Moles y la Torre para la construcción de 221 viviendas de protección pública destinadas a alquiler impulsada por el Ayuntamiento de València. En la parcela de la Torre (Sociópolis), una de las pedanías devastadas por la dana, la citada empresa podrá construir una torre de 20 alturas y 95 viviendas.

La primera reunión ha permitido poner sobre la mesa distintas opciones que ahora se debe concretar para valorar la modificación de los proyectos que se están redactando en estos momentos, pero, como ha señalado el concejal de Urbanismo, «demuestra la preocupación del sector que vuelve a situar la seguridad de las edificaciones como objetivo fundamental en sus construcciones».

A partir de ahora, se va a establecer un calendario de trabajo con el fin de que se agilicen las reuniones técnicas y avancen los estudios para favorecer la construcción de nuevas viviendas con mayor seguridad respondiendo a las demandas de los vecinos», dice Giner. ■

Levante-EMV